AÑO II. Habana, 30 de Agosto de 1888. NUM. 9.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

Otro documento.

Muchos y preciosos para nosotros son todos los documentos que la Directiva de la "Union de fabricantes de babacos" ha venido publicando durante la presente huelga; pero hay uno entre ellos que guardaremos eternamente cual reliquia sacrosanta, para edificacion de los que creen colocarse en buen terreno haciendo ciertos equilibrios.

Ese documento que, por el cúmulo de falsedades que encierra, hará época en la historia de la "Union," es la rectificacion publicada en un *suplemento* á *La Lucha* el dia 23 del presente mes.

Haciendo abstraccion por completo de los conceptos mentirosos que la Directiva publicara en el referido manifiesto, porque en la conciencia de todo el mundo están ya los hechos tal cual han pasado, vamos á ocuparnos hoy de algo consignado por la "Union," y que reviste para nosotros mucho más interés que el refutar mentiras que, al fin y al cabo, no han logrado hacer fortuna.

Es, pues, el caso, que refiriéndose la rectificacion de los fabricantes al Manifiesto de los obreros dice, entre otras cosas:

"Refiere el Manifiesto á que nos referimos que tres ó cuatro obreros de buena voluntad, se acercaron á varios fabricantes proponiendo una trégua, con el fin de propagar ellos ideas de conciliacion, á ver de lograr un arreglo, ántes del cierre general de los talleres. Se agrega que los fabricantes aludidos mostráronse inclinados á la proposicion de los tres obreros de buena voluntad pero que la Directiva de "La Union," se negó en absoluto, pretextando que los referidos obreros no estaban oficialmente autorizados."

Y más adelante añade:

"Quién sabe si la Directiva hubiese procedido de otro modo, si hubiera sabido, como supo despues, que los tres obreros de buena voluntad, militaban en las filas de "La Alianza."

Por nuestra parte renunciamos á hacer comentarios, hágalos quien quiera, y fíjense nuestros lectores en el concepto en que están los equilibristas ante la Directiva de la "Union," cuando ella misma confiesa que otra hubiera sido su conducta, á saber que los tres obreros de buena voluntad militaban en las filas de "La Alianza."

Otro de los juicios emitidos por la "Union" que no debemos dejar pasar sin hacer aquí las necesarias observaciones sobre él, es el que dice, refiriéndose á los miembros de "La Alianza Obrera":

"Si la necesidad les obliga á transigir, no por eso cesará su odio y su saña, sino que aguardará ocasion propicia para volver á manifestarse."

Esta es una verdad de tomo y lomo, como suele decirse, cuyo honor de haberla descubierto no le disputaremos á la "Union."

Mas si tal es el concepto que tiene formado de los miembros de "La Alianza" la agrupacion de los fabricantes, ¿por qué, pues, se empeña en algo que sabe no habrá de conseguir?

Cuando se han hecho confesiones semejantes, ¿no es empeño injustificado el pretender, como pretende la "Union," matar el espíritu de los obreros á que hace referencia?

Inútil batallar sería el suyo, ocasionado por ende á disturbios y desavenencias que á todos perjudican; porque si bien es cierto que los obreros sufren moral y materialmente con huelgas que, como la presente lamentamos, no lo es ménos tambien que los fabricantes, con especialidad los pequeños, experimentan grandes pérdidas de que tarde ó nunca lograrán reponerse.

Si, pues, éstas son verdades que seguramente la "Union de fabricantes" no desconoce, ¿por qué se empeña en ahondar la sima que la separa de los obreros?

¿Es que pretende que los trabajadores vayan á ocupar su puesto en el taller, vencidos y arrepentidos?

Lo primero, quizás llegue á alcanzarlo, á fuerza de sitiarlos por hambre; mas lo segundo, no es posible.

Los obreros tienen plena conciencia de sus actos, y en vano será que los fabricantes traten de ahogar en sus pechos el espíritu de justicia que los anima.

Podrán llegar á las puertas del taller en demanda de trabajo para cubrir la desnudez de sus hijos, pero siempre lo harán con la frente erguida y dispuestos á la venganza; á la venganza, sí, que tiene indiscutible derecho á ella quien lucha con enemigo tan *mezquino*, que no repara en reducir al hambre á mujeres y niños inocentes, con tal de avasallar á sus maridos y sus padres.

Mas de una vez hemos dicho á los fabricantes que se empeñaban en una obra insensata, y al fin y al cabo han acabado por comprenderlo así, puesto que declaran que "si la necesidad nos obliga á transigir, no por eso cesaremos en nuestro odio y saña, sino que aguardaremos ocasion propicia para volver á manifestarnos."

Y siempre, siempre habremos de aprovechar las ocasiones propicias, sean cuales fueren las circunstancias que nos rodeen, en tanto los fabricantes no cesen en su afan de tenernos subyugados.

Harto sabemos que un espíritu opuesto al nuestro anima á los señores de la "Union," y bien delineada está ya la muralla que nos separa; pero una vez lanzado el guante por ellos, á nosotros toca recogerlo.

Coloquémonos, pues, cada cual en nuestro puesto de honor, y sea lo que fuere; que si nos toca sucumbir una vez más, no por eso habremos transigido para siempre.

Bien á nuestro pesar, y sin darnos cuenta de ello, nos hemos ido engolfando en el análisis de ciertas cosas publicadas por la "Union" en la desdichada rectificacion que nos ocupa; y ya que inconscientemente hemos faltado al propósito que tuvimos al sentarnos á escribir este artículo, no estará de más que hagamos algunos comentarios á ciertos párrafos, que los merecen á todas luces.

Hay uno, sobre todos, que se presta á las mil maravillas; dice así:

"Dias antes de suspender los trabajos en todos los talleres presentóse una comision de obreros de la fabrica "La Comercial," pidiendo á los dueños que despidieran á un dependiente: negáronse éstos á imposicion tan atrevida, diciendo á los comisionados que esperaban su respuesta para disponer ó no lo necesario para el trabajo del dia siguiente."

Y despues, con suma mojigatería escribe la "Union de fabricantes:"

"Nosotros renunciamos á comentar esta pretension de los obreros."

Pues ya se vé, ¿como han de comentarla los que han visto hacer en esta *mismísima* tierra de Cuba cosas extremadamente peores?

¿Pueden los señores de la "Union" haber olvidado tan pronto que aquí, cuando no están conformes con un general, se organizan manifestaciones en su contra, se bordan banderas para desplegarlas á la hora nona, y se hacen cosas y se emplean manejos infinitamente de más mala ley, que la actitud de los obreros cuando quieren deshacerse de un capataz déspota é intransigente, que á guisa de mayoral, pretende tenerlos bajo el látigo de su mal humorado carácter?

Solamente que los de la "Union" pensarán tal vez que los que tales cosas hacen tienen derecho á ello, mientras que los obreros son unos miserables esclavos, con deberes y sin derechos.

Tal parece que la "Union de fabricantes" al escribir "nosotros renunciamos á comentar esta pretension de los obreros" se hallaba bajo el peso de los recuerdos que acabamos de apuntar.

Otro de los particulares de la *rectificacion* que debemos hacer notar aquí, es el siguiente:

"Ahora mediten los obreros y consideren que ellos y nosotros contraemos responsabilidad para con el país y la sociedad, prolongando esta tirante situacion. Dirijan su mirada en derredor y comparen su estado con el de los obreros de otros ramos".

¿Y qué, decimos nosotros, acaso han sido los obreros los que han ordenado el cierre de los talleres?

Si, como creemos, hay en ello mucha, pero mucha responsabilidad, caiga íntegra sobre los que determinaran el estado actual de cosas.

Por lo demás, déjese la "Union" de echar á puerta ajena sus propias culpas, y convénzase de que ya es risible y altamente ridículo el empeño que demuestra, con tantos *Manifiestos*, de aparecer como inocente ante la conciencia pública, pues, quien así trata de vindicarse muy manchada debe tener la conciencia.

Por fin, y para concluir, diremos á la "Union", usando de sus propias palabras:

"La única solucion viable y decorosa para ámbas partes, creemos haberla indicado ya": es la manifestacion en la Asamblea del Circo de Jané; es decir, que los operarios de cada taller se entiendan únicamente con el fabricante respectivo.

De ese modo, entiéndalo así la "Union", habrá muy pronto un arreglo decoroso para ámbas partes.

Y si la Directiva de la "Union" no quiere aceptar nuestra fórmula, no diga como dice, que los obreros no quieren arreglo, porque le saldremos al paso para desmentirla.

Una carta.

Con gusto publicamos la siguiente carta, que viene á desvirtuar uno de los tantos hechos falsos que ha consignado la "Union de fabricantes de tabacos" en la *rectificacion* que vió la

luz pública el dia 23 del presente, en un *suplemento* á *La Lucha.*

Dice así:

"Sr. Director de El Productor.

Muy señor mio.

En vista de un Suplemento publicado por *La Lucha* el dia 23 del corriente; suplicamos á usted la insercion de las siguientes líneas, en el periódico de su digna direccion, por cuyo favor le quedarán agradecidos sus attos. y s. s. q. b. s. m.—*Remigio Llano Inclán.—Fermin Vega.*

A las autoridades y al público.

La rectificacion hecha por los fabricantes de tabacos en el *Suplemento á La Lucha* el dia 23 del corriente, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Muy sencillo aparece lo ocurrido en otra fábrica, "El Aguila de Oro"; segun lo refieren los obreros, dicen que solicitaron aumento de precio en una vitola y que no accediendo el dueño á su peticion, se declararon en huelga, únicamente, los que trabajaban aquella clase de tabacos."

Y despues añade:

"Cierto, pero cuatro ó cinco de los peticionarios quedaron elaborando otra vitola y al dia siguiente ocurrió el fenómeno de que tambien en esa vitola se pidió aumento de precio, siendo extraño que hasta ese dia no advirtiesen esos operarios que su trabajo no alcanzaba la retribucion que en su concepto merecía".

Lástima, Sr. Director, que unos hombres que pretenden aparecer como personas respetables, desfiguren los hechos, al extremo de caer en la impostura.

Los que trabajábamos la *vitola* "Media regalía", que es á la que se refieren esos señores, éramos nueve, de los cuales, sólo quedó uno en la casa, pero no trabajando la *vitola* que poco despues pidió aumento de precio, sino que trabajaba la conocida por "Galanes".

De esta manera, Sr. Director, queda desvanecida la acusacion de revoltosos que la "Union de Fabricantes de Tabacos" ha querido lanzar sobre nosotros, que si de algo tenemos que acusarlos, es de ser ellos, los únicos, los verdaderos revolucionarios, en esta tierra donde las cosas pasan al revés que en todo el mundo.

Anticipándole las gracias, quedamos á sus órdenes, Sr. Director, attos. s. s. q. b. s. m.

La Comision de la *vitola* "Media regalía" de "El Aguila del Oro"—*Remigio Llano Inclán.—Fermin Vega*".

Los ebanistas.

Para edificacion de nuestros lectores, y para que puedan formar una idea aproximada de cómo los industriales van extremando sus exigencias y cercenando derechos al trabajador, vamos á transcribir aquí el *cartel-reglamento*, que dió orígen á que los obreros ebanistas se retiraran de algunos talleres.

Pero ántes, debemos hacer constar, que ni en el Juzgado de Guadalupe, ni en ningun otro se sigue procedimiento contra los operarios, como aseguraba *La Lucha*, pues no cabe tal procedimiento por ejercitar aquellos, en la mejor de las formas, el más sagrado de los derechos.

Estamos reuniendo todos los datos referentes al asunto, del que nos habremos de ocupar extensamente.

Hé aquí ahora, el citado *cartel-reglamento*, en el cual figuran algunas firmas, puestas sin autorizacion de los que las usan, careciendo al propio tiempo aquel del pié de imprenta que marca la ley.

"Los abajo firmados, pertenecientes al gremio de Ebanistas y Talleristas, han convenido las bases siguientes y se obligan á rejirse por ellas en los respectivos talleres:

1º Todo operario debe comer en el taller; pero si prefiriese ir á la fonda ó á su casa, no tendrá derecho á exijir anticipo alguno hasta entregar el trabajo listo de un todo.

2º Ningun operario podrá bajo ningun pretesto exijir al dueño del taller la tasacion de los trabajos que tuviera en obra; esta tasacion compete exclusivamente al Maestro ó encargado del Taller.

3º Las horas de trabajo serán: en Mayo, Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, desde la seis de la mañana hasta las cinco de la tarde y una hora para almorzar. En los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, el trabajo empezará á las seis y media de la mañana y terminará á las cinco de la tarde, media hora para almorzar.

4º El operario que principie un trabajo deberá concluirlo y de no poder hacerlo así, buscará otro que sea del agrado y conformidad del Maestro ó Encargado del taller, sin derecho á que se le tase el trabajo hecho, siendo esto, como queda dicho en el artículo 2º, del exclusivo derecho del jefe del Taller.

Nota.—Se prohibe la entrada para visitar á los operarios en las horas de trabajo.

José Llinás, Antonio Silvera, Francisco Gomez, Domingo del Nodal, Juan Hosercade, Fernando Rodriguez, Modesto Raventós, José Olone, José Borbolla, Francisco Canel, José García, Prudencio Buendia, Francisco Suarez, Manuel Ponte, José Santalla, José Llorach y Fernando Cabrera."

Recorte.

Tomamos del periódico *Adalid* el siguiente suelto:

"La huelga.

A la hora en que escribimos estas líneas, todavía continúa la huelga suscitada por los fabricantes de tabaco.

De prolongarse tan anómala situacion para los pobres obreros, no dudamos que tendrán necesariamente que implorar la caridad pública, mendigando un pedazo de pan de puerta en puerta, para aplacar el hambre de sus desgraciadas madres, esposas é inocentes hijos.

Pero hemos dicho mal. No son los fabricantes los que provocaron esa huelga que puede acarrear desgracias sin cuento, que se deben tratar de evitar á todo trance. No son los fabricantes los iniciadores de ese estado de cosas que puede traer la perturbacion á esta sociedad, necesitada, hoy más que nunca, de paz y sosiego para la explotacion de los veneros de su riqueza y desenvolvimiento de sus industrias y comercio......

Es el Sr. D. Francisco Gonzalez Alvarez, segun rumor público, el *héroe* de esa admirable *fazaña.*

Si es cierto que *Pachin* ha promovido esa desdichada huelga, ya puede *Colás* ir preparando otro *cliché* y publicar nuevamente el retrato y biografía del *héroe.*"

Sin comentarios.

La "Union de Fabricantes" Y LA HUELGA.

Alejado por temperamento y por mi escasa instruccion de las lides á que la defensa del trabajo obliga, ocúrreseme, sin embargo, decir algo hoy de lo que está sobre el tapete, si así puede decirse, de la «Union de Fabricantes» y de la huelga por ellos declarada é impuesta.

Asunto es este de interés y trascendencia tales, que sólo en una sociedad moralmente desquiciada se concibe no haya sido tratado por hombres de los mayores conocimientos jurídicos, económicos y sociales y aún en lo moral y humano, pues que á todos estos órdenes de la vida social afecta.

Una «Union» (Sociedad) de industriales de la que dependen por el trabajo 10,000 familias y por lo tanto el sustento y la vida de ellas y que á esta «Union» se la autorice en su Constitucion incondicionalmente para el uso ó el empleo del medio ó del arma más bárbara y terrible que los hombres y las naciones sólo emplean en los momentos de mayor exaltacion brutal ó de fuerza en la guerra, que es el sitio, la rendicion por hambre; pues esto hace la «Union de Fabricantes de Tabacos» y á lo que parece, la autoriza el Reglamento. Y no se diga que es ésta apasionada ó gratuita suposicion, pues que en su último manifiesto así públicamente lo declaran, sentando el falso fundamento de que unos cuantos obreros, patrocinadores de una Sociedad rebelde al capital, se imponian á los demás, y que con tales indivíduos no se podia tratar; y por todo esto, que era necesaria una reaccion en los obreros, y para provocarla, habian ellos (la «Union») declarado á sus obreros en huelga. Es decir, que los fabricantes ó su «Union», porque unos cuantos obreros no les gustan y por reclamaciones entabladas en tres fábricas, reclamaciones ordinarias y comunes entre capital y trabajo en todas partes, hacen una huelga general, establecen sitio por hambre, disponen del medio de vida y de la paz moral y material de 10,000 familias. Vean esto los hombres del derecho y digan si hay ley que tal autorice en una sociedad civilizada, y si la hubiese, si no debe quitarse por cohibitiva, por violenta, por incitadora á toda clase de desórdenes y crímenes, por bárbara y cruel.

Pasaré por alto la influencia de $20,000 oro ó más repartidos diariamente en la plaza, y lo que afecta á la industria y á los pequeños industriales, lo hecho por la «Union de Fabricantes».

Si en una sociedad fundamentalmente conservadora en sus intereses, y que por un conjunto de circunstancias especiales casi se confunden sus clases, y los medios de vida no están del todo apurados, comienza el capital á organizarse para ejercer coaccion violenta en frente del trabajo; ¡ah!... entónces, no culpe á nadie esa sociedad de que el espíritu de clase germine y se reproduzca tan violento, cuanto se use ó haya usado con esas clases ó con los trabajadores. Sí, señores de la «Union», vosotros sois los agentes más activos de ciertas ideas. Seguid, seguid haciendo pesar vuestro humillante y temible poder, quitando el medio de vida á miles de séres; haced sentir el hambre horrible con todo su séquito de dramas y degradaciones morales; sembrad víctimas de la deshonra y la muerte, y habreis conseguido arraigar en el corazon de vuestros obreros un ódio inmenso hácia vosotros y vuestra clase, y en su conciencia, la nocion de la suya y la necesidad de organizarla, (no como vosotros quereis) para haceros frente. Habreis conseguido con algunas huelgas más, hechas por vosotros, lo que en quince años no habian de conseguir los apóstoles de la redencion de los trabajadores.

Ahora, si se mira esta situacion desde el punto de vista moral y humano, ¿cuánta no es la maldad de los fabricantes, sabiendo, como saben, que casi todos los obreros consumen en el dia lo que ganan, al lanzar así á los horrores de la miseria á miles de ellos, sin que nada le pidiesen y sin ser responsables de lo que hayan pedido algunos? ¡Oh! esto, si se piensa, es cruel, infame, horrible. Sólo cosa semejante se les ha ocurrido en las edades primitivas, á los que han supuesto á Dios capaz de castigar á todos los descendientes de Adan y Eva porque ellos, los padres, habian pecado. Pues, esto haceis vosotros, señores de la «Union»; porque unos pocos os piden algo, los condenais á todos á sufrir los horrores de la miseria; si sois capaces de comprender y sentir como hombres, es inconcebible que hayais lanzado así á que sufran hambre á miles de familias. ¿Sabeis lo que es hambre y miseria? ¡Ah! si lo sabeis y pensais, debeis horrorizaros y temblar.

La huelga: ¿qué he de decir de ella que no se haya dicho? En solo dos casas se habían declarado en huelga los obreros pidiendo algo que les pareció justo, y las demás ó sean las 100 y pico, los fabricantes ó la Union las cierran; ¿por qué? ¿qué les pedían sus obreros? nada. ¿Qué quieren, pues, los fabricantes de los obreros que nada les pedían?: dos imposibles ó dos absurdos:

1º Que los obreros se asocien y den poderes á personas con las que ellos puedan entenderse; es decir, que nos asociemos á gusto y por mandato de ellos.

2º Que los obreros de casas que nada pedían, dieran poderes para ir á arreglar, lo que otros delegados, del todo, ajenos á aquellas, en sus talleres pidieron; es decir, un completo disparate, una absorcion arbitraria del derecho ajeno, una manifiesta injusticia. Pero, ¿es que los fabricantes no tienen con quién entenderse? Sí, cada una de las fábricas con reclamacion pendiente, tiene sus respectivas comisiones; y despues de la huelga las tienen casi todas las demás. ¿Por qué, pues, se dirá, no tratan de arreglar con esas comisiones? ¡Ah! ellos lo dicen, nada quieren arreglar: á simples peticiones, llaman «espíritu levantisco y anarquismo», y por lo mismo lanzan á la miseria á miles de hombres para provocar una *reaccion*...... La reaccion del hambre de unos en contra de otros obreros, haciendo á éstos responsables, y luego que vayan á comprometerse á humillarse al seno de la Union á nombre de los obreros...., de los obreros nó: á nombre del hambre: esta es la reaccion que la Union (así lo confiesa en su manifiesto) quiere provocar; para eso cerró sus talleres.

¿Cuál es, en este círculo de hierro en que encierra á los tabaqueros la Union de fabricantes, la solucion de la huelga? Para los obreros que nada reclaman, ó perecer cruzados de brazos, ó seguir los impulsos de la desesperacion.

¿Quién será responsable de lo que puedan aconsejar la desesperacion y el hambre á 5 ó 6.000 hombres que con sus familias se vean en la alternativa de dejarse morir ó de buscarse la comida sin encontrar quien la dé?

¿Quién será responsable de lo que la indignacion aconseje á hombres que se vean provocados á ser criminales por buscar qué comer? ¡Ah! piense en esto la Autoridad, piénselo tambien la Union de Fabricantes, y piénsenlo todos los que tengan intereses, y los que tengan sentimientos.

Un Tabaquero.

Santiago de las Vegas 27 de Agosto de 1888.

Sr. Director de El Productor.

Estimado compañero: Difícil en sumo grado, es para mí la empresa de remitir á ese periódico las noticias y

sensaciones que recibo en esta poblacion, teatro de sangrientas escenas, hervidero de pasiones innobles y foco, en fin, de toda clase de emanaciones; pero por lo mismo que existe todo ese cúmulo de males, es por lo que se halla más obligado todo ciudadano que de honrado se precie, á contribuir, en la medida de sus fuerzas, á la extirpacion del mal.

Había de exprofeso demorado mi correspondencia, con el fin de estudiar y juzgar, tanto á los hombres que algo pudieran hacer por el bienestar de este pueblo, cuanto á esa palanca poderosa que impulsa todos los progresos sociales, cuando tiene por base la honradez y que tantos males ocasiona, cuando la abominable idea de lucro y expoliacion predomina en sus actos, esto es: la prensa periódica. Y en verdad, querido Director que, salvo raras cuanto honrosas excepciones, todos contribuyen á fomentar más y más los odios y rencores, que tan desdichado hacen este país.

Si fuese El Productor uno de esos periódicos que militan en las diferentes banderías en que se subdivide la política de esta tierra, pensaría que eso bastaba para no poder ser imparcial al juzgar los sucesos ocurridos aquí el 5 del corriente; más el hecho de ser ese periódico, uno de los muy pocos á quienes no une ninguna especie de relaciones con los partidos políticos militantes, hace que crea que está suficientemente capacitado, tal vez cual ningun otro, para juzgar esos sucesos con la imparcialidad y buen juicio que el asunto requiere.

La política, ó por lo ménos, la que se hace en este país, es la única responsable ante la humana conciencia de lo ocurrido en esta poblacion, en primer término; esa política que consiste en lanzar toda especie de dicterios é imprecaciones á los que de lejanas tierras vienen á enriquecer este suelo con el sudor de su frente; esa política que consiste en llenar de insultos y denuestos á los que la casualidad y no otra cosa hizo que vieran la luz en esta hermosa tierra; y en segundo término esos periódicos redactados por escritores sin conciencia, mercenarios y aventureros de oficio, á quienes nada les importa ni la paz de los pueblos, ni la tranquilidad de las familias; esa es la única culpable. ¿Por qué merecimientos, con qué títulos, algunos señores, sin otra cualidad que la de tener algunos reales en sus arcas, se abrogan la facultad de representar aquí la Patria Española? Ya que la suerte les fué favorables, ¿dónde están los colegios, las bibliotecas, los asilos para la ancianidad ó alguna, en fin de esas obras que perpetúan la memoria de los hombres y atraen hácia sí el cariño, el respeto y la veneracion de los pueblos, debida á su iniciativa? «El que siembra vientos recoje tempestades», dice un antiguo adagio castellano, y si vosotros, no haceis otra cosa que esparcir en torno vuestro el recelo, la duda y el odio, ¿qué fruto esperais recojer? Sois iracundos, sois soberbios, no perdonais nada y decís que representais en estas tierras la hidalguía castellana; no, no mancheis así el venerado nombre de aquella Patria; vosotros representareis aquellos trabucaires que desde las trincheras de la Seo, disparaban el mortífero plomo sobre aquellos valientes que defendían las libertades patrias; sereis dignos émulos de aquellos que entregaron á España maniatada, en poder del usurpador de la libertad de los pueblos; pero no sois, no, como aquel puñado de valientes que en un dia memorable para la historia, rugieron de cólera como el leon que se ostenta en el escudo de Castilla, y lanzaron trás los Pirineos al coloso del siglo; sereis, en fin, los representantes de aquella cohorte de malvados que gritaban *¡vivan las cadenas!*, pero no pareceis como aquellos bravos que subían al cadalso por defender las libertades, con la sonrisa en los labios Dejaos pues, de otorgar patentes de españolismo á los que ni han explotado nunca á la Patria, ni han medrado con la miseria del pobre soldado: el que esto escribe, podrá no ser de esa clase de españoles hechos de exprofeso para Cuba; pero ni se convirtió nunca en judío, explotando las pagas al infeliz soldado, ni defendió la Patria trás el mostrador de ningun establecimiento, vendiendo frutos averiados á los soldados. Todas las causas, por santas que sean, tienen defensores que las deshonren.

Pocas palabras, habrá tan prostituidas como éstas: Patria y Libertad. Si vosotros, que os llamais patriotas y liberales cubanos, empezais por establecer en vuestra Patria fraticida guerra, ¿cómo esperais hacer la felicidad y bienestar de este suelo? ¿cómo, al que aquí viene sin otro fin que trabajar, cuando es jóven, para reposar cuando es anciano; que deja léjos, muy léjos, una desconsolada madre que llora con llanto eterno la separacion del pedazo de sus entrañas, y despues de exponerse á los peligros de una larga y no cómoda navegacion, expuesto á los rigores de un clima mortífero para él, léjos de encontrar aquí el cariño que es justo encuentre el emigrante y el hermano, no encuentra más que ingratitud y desprecio, pensais digo, que así se quiere la Patria y se ama la libertad? No, eso es mentira: el que hace fructificar el suelo, da vida á las industrias y movimiento al comercio, ese, si no sois patrioteros y liberticidas, merece vuestra estimacion, vuestro aprecio.

Esos periódicos que, aparentando defender vuestra causa y vuestros intereses, emplean toda clase de insultos contra sus adversarios, esos, ni os quieren ni les importa un bledo el porvenir de esta tierra; los oprobios y maldiciones que lanzais, cubanos intransigentes, sobre los peninsulares, solo por el hecho de serlo, caen de consuno sobre las cabezas de vuestros padres, y el que no respeta la memoria de los que le dieron el sér, no es patriota ni es hombre libre.

Desechemos, pues, nuestras malas pasiones, dispongámonos unos y otros á hacer la felicidad de este laborioso pueblo, que sólo así se trabaja por el engrandecimiento de la Patria y por el amor á la libertad. No se me oculta lo difícil que será el conseguirlo, mas si los hombres de buena voluntad se deciden á hacer algo en este sentido, el éxito, á no dudarlo, coronará nuestros esfuerzos.

Todos habeis contribuido á perturbar la paz y todos, si os preciais de honrados, debeis contribuir á fomentarla nuevamente; para ello es preciso, indispensable empezar por rechazar toda especie de intransigencia, nazca de donde nazca, viniere de donde viniere; que el vacío más completo se haga al rededor de esos periódicos que, despues de explotar á los vivos, no respetan ni aún á los muertos; el desprecio más absoluto á esos hombres que solo viven con la guerra y así, y solo así, volverán á establecerse aquellas relaciones tan cordiales que hacían de los habitantes de este pueblo una sola familia.

En mi próxima me propongo emitir mi juicio respeto á las diferentes versiones de la prensa, y verá usted cuánto se exagera, tanto de una parte como de la otra. Por lo pronto y á reserva de tratar el asunto con más amplitud, puedo asegurar que son falsas las imputaciones que se hacen al celador Sr. Lopez, pues que este funcionario tenía órden del Alcalde Municipal de no salir del límite de la poblacion el dia de los sucesos que lamentamos y así se explica que este señor haya acompañado la guagua hasta la salida del pueblo, en cuyo punto la abandonó, cumpliendo con instrucciones que tenía. Circula con bastante profusion, la noticia de que hay grandes deseos de que desaparezca de aquí nuestro compañero Marin; yo no creo que haya quien abrigue tan ruines pensamientos; pero por si fuere verdad, debo advertir á quien tal piense, que pudieran haber muchos que supliesen á Marín, en cuyo caso tendrían que hacer lo mismo con ellos. Hasta otra se despide de usted, S. S. y amigo

El Corresponsal.

Nueva York, Agosto 20 de 1888

Compañeros de El Productor.

Con los cumplimientos de Mr. Peck, Presidente de la Comision de Estadística y Trabajo, acabo de recibir el volúmen 5º correspondiente á 1887, en el cual detalladamente da cuenta la Comision de sus trabajos durante el año pasado.

Segun dicho informe el número de huelgas alcanzó la enorme cifra de 1238, de las cuales 694 tuvieron buen éxito; 190 concluyeron por medio de arreglo; 3 parecen dudosas; 695 se perdieron, y 22 quedaron pendientes. El número de obreros que tomaron parte en dichas huelgas fueron 51,731, de los cuales 8176 quedaron despues sin trabajo. La pérdida de jornales ascendió á $2.013,2229 y lo gastado por las uniones para el sostenimiento de los huelguistas suma $217,069 68.

Cualquier comentario que hiciera yo sobre las causas y consecuencias de estas huelgas podria parecer parcial; dejadme, pues, traducir literalmente las palabras de Mr. Peck en su introduccion; dice así:

«De haber permanecido el obrero sufriendo callado y tranquilo, su situacion sería igual, si no peor, que la de nuestros antepasados; pero estas repetidas huelgas que traen consigo inmensas pérdidas al capitalista, han hecho fijar la atencion pública hácia la necesidad que hay de atender á las reclamaciones de los obreros. Las causas que originan las huelgas así como la agitacion social que reina entre los trabajadores, son asuntos que demandan detenido estudio y un pronto y satisfactorio arreglo.

»El obrero—agrega la Comision—vive únicamente de su jornal, ha de tener y existir un motivo poderosísimo para que él prescinda de los medios que le proporcionan la vida.

»Las huelgas, añade, hacen subir los jornales; disminuyen las horas de trabajo; mejoran la condicion de los trabajadores no ya sólo individualmente sino como clase. Una huelga parcial justificada, concluye siempre por alcanzar un bien general, y aún aquellas huelgas que parecen completamente perdidas para los trabajadores les traen siempre alguna mejora.»

***

El sábado 18 del corriente salió para Europa, con el propósito de restablecer su quebrantada salud, nuestro querido amigo y compañero Ramon Rocha. Durante su corta permanencia en esta ciudad supo conquistar el aprecio de cuantos tuvimos el placer de tratarle, y si tenemos en cuenta la desorganizacion que reina entre los obreros que se dedican en New York á la elaboracion del tabaco habano; su ausencia deja un vacío difícil de llenar.

Entre las buenas cualidades que tuve ocasion de apreciar en nuestro compañero descuella una que debiera ser imitada por todos aquellos obreros que ya con la pluma ó con la palabra trabajan en favor de nuestra emancipacion: en el momento de la lucha cuando su elocuente palabra podia servir para recordar á sus compañeros el deber que tienen de combatir, era Rocha el primero que dejaba oir su voz y el que con más actividad trabajaba; pasado que era el conflicto, en ese interregno que aprovechan muchos para erigirse en caciques ó mandarines, él desaparecia y procuraba que le olvidaran, renunciando á los aplausos.

Sin embargo, no puede Rocha evitar que le siga, á donde quiera que vaya, el aprecio de los buenos obreros de New York, sin distincion de nacionalidades, así como la seguridad de que le deseamos sinceramente un completo restablecimiento y pronta vuelta.

El Corresponsal.

París, Agosto 8 de 1888.

Compañeros de El Productor.

Habana.

El domingo tuvo lugar un gran *meeting*, al que concurrieron los barberos, albañiles y otros gremios en huelga. El general Eudes, director del *Hogar Libre*, cayó muerto en la tribuna en los momentos en que dirigía á los trabajadores su elocuente palabra: «*Si Dieu existait je le ferais coller aumûr*,» decia nuestro querido compañero en el momento que cayó en brazos de los que estaban cerca de él.

La noticia de su muerte se comunicó de un extremo á otro de París como si hubiera sido una chispa eléctrica. Al siguiente dia circulaban en París cien mil copias del *L' Homme Libre*, con el retrato de Eudes y la siguiente invitacion:

«El Comité Central de la Revolucion, los miembros de la Comuna, los editores de *L' Homme Libre*, y la familia y amigos del compañero Emilio Eudes invitan á los obreros todos de París y sus alrededores á que asistan á su funeral. Nosotros, los firmantes, antiguos miembros de la Comuna y del Comité Central Revolucionario, suplicamos á todos los que combatieron en 1871 que acompañen el cadáver de Eudes, muerto en el momento en que hablaba defendiendo la causa de la Comuna y de la Revolucion. Los socialistas, y todos cuantos de veras amamos la libertad, debemos unirnos en estos momentos supremos, con el propósito de dar fin á la miseria.» Firmaban esta convocatoria los compañeros Malon, Louquet, Arnold, Martelet, Girardin, Bouit y otros.

Hoy, dia 8, tuvo lugar el entierro al cual asistieron 15,000 compañeros; seguian al cortejo fúnebre Luisa Michel y Enrique Rochefort y más de 50,000 obreros, reunidos en las calles adyacentes, saludaban exclamando: *¡Vive la Commune! ¡Vive la Révolution!*

Cuando la procesion llegó al Boulevard Voltaire, cerca del cementerio, se desplegaron tres banderas, lo cual dió orígen á que la policía, deseosa siempre de acreditar su celo burgués, atacara á los compañeros que las llevaban, dando por resultado una lucha que duró más de 15 minutos en la que murió un comisario y varios esbirros. La caballería y gendarmes no intervino, por más que los periódicos conservadores anunciaban que la tropa habia ayudado á la policía y que al fin habian hecho presa las banderas rojas. El retraimiento de la tropa de línea, salvó al Gobierno. Entre los heridos se cuenta el Jefe de Policía é Inspector Clément.

Despues del entierro han tenido lugar varios encuentros entre la policía y el pueblo en los Boulevards Belleville y Rochechouart.

La indignacion en París es extraordinaria por la conducta de la Policía.

La huelga amenaza extenderse, y la más insignificante provocacion por parte del Gobierno puede hacer que se repita un nuevo 1871, con la única diferencia que la organizacion hoy es general en toda Francia.

Por medio de El Productor de la Habana, en cuya ciudad viví muchos años, pondré al corriente á mis compañeros de esa de cualquier acontecimiento que ocurra favorable á la causa del trabajo.

El Corresponsal.

Protesta.

Se nos ha remitido para su publicacion la siguiente:

«Los que suscriben, obreros torcedores pertenecientes al ramo de tabaquerías de la Habana y operarios de la fábrica *La Carolina*, protestan por este medio del abuso que el periódico *La Union* hiciera de sus nombres, publicándolos como de individuos sócios del Gremio de Tabaqueros que pretenden formar; siendo así que los referidos nombres fueron dados por haberse dicho que únicamente se trataba de recoger los de los trabajadores que no estaban de acuerdo con que se llevase á cabo la presente huelga general.

Por lo tanto, y en virtud del engaño sufrido, deben ser borrados de la lista de sócios del Gremio los nombres de los infrascritos, por no estar de acuerdo con la agrupacion de referencia.

Habana, Agosto 28 de 1888.

Antonio Valdés.—Bonifacio Valdés.—Severino Cueto.—Cárlos Marderno.—Diego Valdés.—Regino Diaz.—Juan Gualberto Sagre.—Patrocinio de las Flores.—Constantino Perez.—José Mirallo.—Juan Risel.—Juan Castro.—José Bances Lopez.—Juan Pita.—Fernando Lazo.—Manuel Castro.—S. Pita.—José del Pilar Quentela.—Francisco Rubio Rodriguez.—Salvador Sanchez.—A ruego de Francisco Lopez y Rosas, Francisco Rubio.»

NOTAS Y NOTICIAS

Corre el rumor de que cierto *tipo* anda de Ceca en Meca procurando tabaqueros para que vayan á ocupar las mesas de los que hace seis semanas abanbandonaron el trabajo dignamente en la fábrica "Henry Clay".

No lo hemos creido; pero de tal manera se acentúa la especie vertida, que nos creemos obligados, por ella, á decir dos palabras, á guisa de advertencia.

¿Cree el desdichado que tal hace, (caso de que sea cierto lo que se susurra), que se resuelve el problema de la huelga con que vayan á trabajar á "Henry Clay" 15, 20 ó 50 trabajadores?

¿No comprende ese loco que nada en absoluto lograría, aún dado que encontrara, que lo dudamos, ese número de *resellados?*

Los tabaqueros de la Habana están tranquilos, en nada se meten; mas es seguro, que si vieran flaquear la huelga en Jesus del Monte, á causa de traicion semejante, la actitud pasiva que hoy guardan se tornaría en activa, y, por consiguiente, si hoy la dificultad está en la "Loma", entonces estaría en las fábricas de la Habana.

Conque, déjese de tonterías el *Pierron* á que se refieren los rumores; coma tranquilo lo que buenamente le quieran dar sus *amos*, y tenga muy presente que nosotros estamos al tanto de sus *trabajos*.

*

El miércoles de la semana pasada, han sido rebajados de las fábricas de Santiago de las Vegas, todos los tabaqueros que, *procedentes de la Habana*, buscaban en aquella poblacion, por medio de su honrado trabajo, el pan que los industriales de aquí se niegan á darles.

Dicha determinacion, obedece á una órden expresa, dada por la "Union de Fabricantes".

Si los tabaqueros de la mayoría de las fábricas, ordenaran á los de una que abandonasen el trabajo, no pasarían los *cabecillas* dos horas sin ser conducidos á la cárcel; mas, como los que tal hacen son los *señorones* del dinero, pueden saltar por encima de las leyes, sin que les ocurra ningun percance.

¡Qué le hemos de hacer, paciencia y...... *preparacion!*

*

Por causa de cierta chismografía, ocurrida entre los rezagadores de "Henry Clay", se ha visto precisado á pedir la cuenta uno de ellos, segun nos ha comunicado un indivíduo de la expresada fábrica.

Que si era federado; que si pertenecía á la "Alianza Obrera"; que si había dicho que los tabaqueros tenían razon en la presente huelga......

Todo ésto, y algo más que nos callamos, fué lo que llegó á oidos de *Manolin;* por lo cual, el susodicho rezagador, pidió la cuenta, antes que se la dieran, como era seguro que se la darían.

Si en vez de ocuparse los mencionados rezagadores de indisponerse unos con otros, se ocuparan de organizar una colectividad digna y potente, algo más les valdría el *pelo*.

Y, á propósito de *Manolin*.

¿No saben ustedes que dias pasados estuvo en Santiago de las Vegas?

Pues, sí, señores, allí estuvo.

Y fué á parar á casa de su querido suegro.

Y dijo que "á los tabaqueros era preciso ponerles el pié en el pescuezo, para que no levantaran cabeza jamás".

Conque ya saben ustedes lo que piensa y lo que dice *Manolin*.

A *Manolin*, es preciso juntarlo con un *chinchalero* que vive cerca del Puente de Chavez; que dice, significando nombres, que hay que arrancar *cuatro* CABEZAS, para que los tabaqueros queden tranquilos.

¡Qué par de *peines* están *Manolin* y el otro!

Ni á los tabaqueros se les puede poner el pié en el pescuezo, como quiere *Manolin*, ni es fácil arrancar las cuatro cabezas, que pretende el otro *mamarracho*.

Y...... vamos á otra cosa.

*

En mil ochocientos ochenta y uno, llegó D. José Güervo al pueblo de Guanajay... [illegible]ican.

Llegó tan limpio como una *patena*.

Un poquito de aquí, otro poquito de allá, una *miajita* de este lado y un rabito de casorio, le dieron por resultado una fortunita, que lo ha convertido en burgués de tomo y lomo.

Esto no tiene nada de particular; con tal que la haya hecho honradamente, como se acostumbra á decir en estos tiempos, puede seguir gozándola sin escrúpulo de conciencia.

Mas es el caso, que entre otras muchas cosas que de él estamos enterados, figuraba la de que explota sin compasion á las infelices cigarreras que tienen la desgracia de trabajarle.

Cuarenta centavos paga por cada 1,350 cigarros que le hacen las mujeres.

¡Ah, Güervo, Güervo! Hay que cambiar la inicial de tu apellido.

Hay que sustituir la G por la C, y de esa manera serás Cuervo, si es que no eres *chipotífera* sanguijuela.

Por lo demás, aumenta pronto el precio de la tarea, ó disminuye el número de cigarros, si no quieres que te sacudamos de lo lindo, una vez por semana.

Recuerda que son mujeres las que te elaboran los cigarros, y que una mujer fué la que te llevó en su seno.

*

Luego dirán ustedes que no conviene gritar.

Si nosotros no hubiéramos gritado tal alto, es seguro que *Pepe* Rubio, el capataz de "El Fígaro", de San Antonio de los Baños, no hubiera introducido ciertas mejoras en dicho taller.

Por ejemplo, en el número anterior, le pedíamos que comprara una tinaja, para que las despalilladoras tuvieran agua en el salon que ocupan, y ya la compró.

Ahora, querido Pepe, lo único que deseamos, es que procures dar á los tabaqueros, en pago de su trabajo, la menor cantidad de plata posible, y que saques bien las cuentas, no sea que le dés á álguien algun escudo de ménos.

Como estamos seguros de que has de atender las anteriores indicaciones, como es debido, no te molestamos más en asuntos de "El Fígaro"; y solo te recomendamos, que nos hagas el favor de averiguar si en la calle Real hay alguna fábrica que tenga la pesa puesta encima del guarda polvo de un vapor, para pesar las tareas en presencia de los tabaqueros, y caso de que sea cierto, mándanoslo á decir, y verás que varapalo le damos á ese *burguesillo*.

*

Nos manifiesta el Secretario del "Comité de Auxilio" que se formó para socorrer á los tabaqueros de las fábricas "Henry Clay", "La Diligencia" y "El Aguila de Oro", que estaban en huelga, que posteriormente á la publicacion del balance general, ha recibido el Tesorero de dicho "Comité" 45 centavos, resto de la suscricion de la fábrica "René"; y 74 pesos que ha devuelto la Comision de "Henry Clay", cantidad que no ha repartido porque los que tenían derecho á ella no han pasado á recojerla.

Estas cantidades, más 1 peso 70 centavos que arrojaba el Balance, á favor de la Caja, forman un total de 76 pesos 15 centavos, que obran en poder del Tesorero.

*

Digna de aplauso es la conducta de la *Comision de reformas al Reglamento del Gremio de Escojedores*, por el celo que despliega en su difícil cometido y por el recto criterio que la informa.

En prueba de él, hé aquí la Circular que ha dirigido á cada uno de los indivíduos que componen ese Gremio:

"Muy señor nuestro: Habiendo sido nombrada por la Junta General esta Comision para hacer reformas al Reglamento, ha acordado en sesion celebrada que: dado lo difícil que es el afrontar esa obra de tanta trascendencia, y que no es lo bastante que esta Comision esté poseida de gran deseo y buena fé para poder presentar un trabajo que aunara todos los deseos y aspiraciones; y mucho ménos en las actuales circunstancias en que hay (por desgracia) tanta diversidad de opiniones, sustentando una division entre los que debemos estar hermanados para salvar así nuestros sagrados intereses; y como esta Comision tiene el propósito de colocarse en el terreno de la neutralidad, tampoco quiere imponer su criterio exclusivo, porque no pueda tildársele de apasionada por tales ó cuáles ideas, aspirando tan solo á presentar reformas útiles y necesarias que defiendan los intereses de nuestro arte y de esta Sociedad, depurándolo de todo aquello que nos parezca pernicioso.

"Y fundándose en lo ya expuesto y siendo una obra de interés general, nadie mejor que los interesados pueden darnos luz para ver el camino que debemos seguir, para cuyo efecto tiene el honor de dirigirse á V., teniendo en cuenta su reconocido celo por el arte y esta Sociedad que lo representa, para rogarle que nos preste su valioso concurso mandando por escrito en el plazo de quince dias á esta Secretaría, todas las ideas ó reformas que á su juicio creyera útiles como tambien el espíritu ó tendencia que convendría imprimirle, no dudando que accederá á nuestra súplica estimando en mucho sus ideas, por pocas que éstas sean, á ver si así logramos de todas las que nos convienen formar una recopilacion provechosa que armonice las distintas opiniones cual es nuestro más ardiente deseo, por lo que le anticipamos las gracias.—Dios guarde á V muchos años.—Habana, 22 de Agosto de 1888.—*La Comision*."

*

Por ser ya última hora, y estar *compuesto* EL PRODUCTOR, no nos es posible complacer en este número al amigo que nos pide ciertas explicaciones, á la palabra ACRACIA; pero, conste, que será complacido en el número que viene.

*

Prorrogado, por 30 dias, el plazo concedido á los Gremios y Sociedades, para ponerse dentro de la Ley de Asociacion, debemos hacer constar que éste terminará el dia 20 del próximo Setiembre.

Sépanlo, pues, los interesados, y á ponerse dentro de la Ley.

*

El próximo lúnes, se reunirá en sesion la Junta Central.

El Secretario de dicha Corporacion, nos ruega lo hagamos así presente á los Delegados de dicha Junta.

EL PRODUCTOR.

Saldrá á luz los juéves de cada semana.

Precios de suscricion.—En la Habana, por un mes, 50 centavos billetes.—En el interior de la Isla, por un mes, 60 centavos y $1-50 el trimestre.—En los puntos donde no circule el billete 30 y 75 centavos oro respectivamente.

Número suelto, 15 centavos.

La Administracion no dará de baja á ningun suscritor que por carecer de trabajo, se encuentre imposibilitado de satisfacer el importe de la suscricion, pero estará aquél en el deber de hacer efectivos sus adeudos tan pronto cesen las causas que le impidieron verificarlo.

ADMINISTRACION: Dragones 39, Círculo de Trabajadores á donde se dirigirá la correspondencia y canje.

Imprenta Militar, Riela 40.